

## **HISTORIA DE I. E. GONZALO MEJÍA**

Recogiendo archivos y históricos se dice que empezó a funcionar en el año 1938 con el nombre de escuela de Varones en el terreno que actualmente ocupa el Hospital Maria Auxiliadora, su primer rector fue el señor Gabriel Henao Giraldo.

Por ordenanza No 21 del 28 de noviembre de 1.959 contempla el funcionamiento y reconocimiento legal de estudios; en el año 1980 siendo directora la señora Rocío Ceballos en acuerdo con los docentes y autoridades educativas deciden convertirla en escuela mixta.

Por resolución No 2219 del 13 de marzo de 2003, se fusiona a la institución Juan Evangelista Berrío En gestiones adelantadas ante SEDUCA por la administración Municipal y la dirección de Núcleo, pertinentes a la legalización de estudios del ciclo básico nivel secundaria autorizados y con procesos de diligencia de ficha de auto evaluación y concepto técnico suspendido a partir del 13 de marzo de 2003 fecha del acto administrativo de la Institución Juan Evangelista Berrío.

En año 2003 se oficia a la JUME, con el objetivo único de solicitar apertura de los grados 8° y 9°

En enero de 2004 inicios del año escolar en reunión convocada por el cuerpo de docentes y padres de familia de la sede Gonzalo Mejía y con la presencia del señor alcalde, se manifiesta el deseo de la comunidad educativa de reactivar la segregación de la sede de la residente institución. En reunión de la JUME se allegan intereses en el debido proceso legal y el rector Jefferson Ortiz, asiente convocar al Consejo Directivo para plantear a la JUME el aval para que la Escuela

Urbana Gonzalo Mejía se convierta en institución, oficio remitido para su estudio en fecha 25 de enero y la propuesta de factibilidad aprobada en el consejo directivo según acta.

En el año de 2005 se da continuidad al proceso educativo con el grado décimo y es así que en el año 2006 se consolida la educación desde el preescolar hasta el grado once con muy buen nivel de aceptación por la comunidad

El 24 de noviembre de 2007 el señor Secretario de Educación entrego a la coordinadora Eumelia Hincapié Cardona la Resolución 22970 del 25 de Octubre de 2007, en donde se segrega y se crea La Institución Educativa Gonzalo Mejía y se autoriza los grados de preescolar a 9º para el año 2008, se crea con 25 docentes distribuidos así: 2 docentes de Preescolar, 12 docentes de Básica Primaria y 11 docentes de Básica secundaria.

Atendiendo directrices de Secretaria de Educación Departamental y con el objetivo de pedir la asistencia técnica en el año 2008 para legalizar la Educación Media se hace reorganización interna de la planta de cargos y se propone a la Secretaria de Educación la reorganización de la planta de cargos así: 2 docentes de preescolar, 10 docentes de primaria, 11 docentes de secundaria y 2 docentes de la media, teniendo en cuenta la oferta educativa del año 2007 y para darle continuidad a los grados 10 y 11º además se solicitará a la Secretaria de

Educación los 2 docentes que venían atendiendo los grados de básica en el año 2007 en esta sede hoy Institución Educativa.

Por su trayectoria como establecimiento educativo que ha prestado los servicios educativos a nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria por un periodo de sesenta años, ha sido a portante de un legado cultural por varias generaciones, se ha demostrado crecimiento y fortalecimiento de diferente índole, planta física, cuerpo docente, cobertura educativa, construcción de comunidad y crecimiento institucional, que se ha logrado a partir del acompañamiento y seguimiento de metodologías, instrumentos y herramientas adecuadas a los procesos, al manejo de indicadores y al desarrollo de competencias, cuyos resultados expresan la dinámica de impacto por parte de la comunidad participante.

La escuela está inmersa dentro de un proyecto de construcción de comunidad educativa. La razón de ser de la escuela es el niño está inmerso en una comunidad, todos los objetivos, ideales, metas y perfiles giran en torno a las necesidades y expectativas de la comunidad y con ella se construye proyecto escolar de vida comunitaria.

La escuela surge de la comunidad y en principio tiene todas las características del medio, luego consigue elevarlo a un plano más alto, y por la influencia recíproca influye en la comunidad de la que surge.

El objetivo de vincular la comunidad con la escuela reside no solo en familiarizarla con ella, sino también en permitir su participación en la solución de problemas, dificultades y tareas, organizando diversas actividades en las que participan todos sus miembros.

La Institución ha demostrado crecimiento y fortalecimiento de diferente índole, planta física, cuerpo docente, cobertura educativa, construcción de comunidad y crecimiento institucional que se ha logrado a partir de acompañamientos y utilización de herramientas adecuadas a los procesos y al manejo de indicadores de desarrollo de competencias cuyos resultados expresan en la dinámica de impacto por parte de la comunidad participante, para esta época se contaba con 1040 estudiantes y fue este año cuando pudimos ver graduada la primera promoción de esta Institución con un grupo de 40 estudiantes, que comenzaron en un 95% en preescolar.

Para el año 2011, se finaliza el año escolar con una planta de cargo de: 2 docentes de preescolar nombradas según decreto 2277. 12 docentes de primaria, nombrados así: 9 según decreto 2277, 2 según decreto 1278 y un docente por complemento (Contrato pagado por la Diócesis). 11 docentes de secundaria, nombrados así: 6 según decreto 2277, 2 según decreto 1278, 2 docentes en provisionalidad y un docente por complemento (Contrato Pagado por la Diócesis) y 4 docentes de la Media académica, nombrados así: 1 según decreto 2277, 1 según decreto 1278 y 2 docente por complemento (Contrato pagado por la Diócesis). Una docente orientadora nombrada según decreto 1278.

Con la comunidad educativa promovemos el desarrollo de la creatividad, la utilización del tiempo libre, desarrollamos proyectos que benefician el desarrollo cultural y educativo de nuestro municipio, tenemos convenios de capacitación con COMFAMA,

Convenio de fortalecimiento de la Media técnica con la UNIVERSIDAD DE ENVIGADO y el POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID.

*En redes cableadas alámbricas e inalámbricas y en Sistematización de datos).*

### *Articulación con el SENA, para desarrollar medias técnicas*

La institución es el centro de desarrollo de convivencia, comunicación y capacitación del municipio, en ella se desarrollan actividades con diferentes entes como Acción Comunal, Secretarías de Salud, Educación, Planeación, se atiende actividades deportivas y de utilización del tiempo libre con todas las organizaciones y en horarios abiertos a la comunidad de 6 a.m. a 9:00 p.m. de lunes a domingo

La institución Educativa GONZALO MEJIA está ubicada en el barrio obrero del municipio de Chigorodó, calle 96 No 105-63, cuenta en la actualidad con una población estudiantil de 1100 estudiantes del sector oficial 501 hombres y 599 mujeres en edades de 5 a 18 años atiende los grados preescolar a once . Provenientes de diferentes barrios y veredas del municipio (Obrero, Kennedy, los olivos. Los balsos, el bosque, la playita, La Unión, el camping, y veredas Ripea, la Fe, Agro carambolos, Champitas y otras)

El plantel es de fácil acceso ya que se llega por varias vías principales.

El 85% de los estudiantes son hijos de padres y madres de familia que laboran en fincas bananeras, oficios varios y algunos de ellos desempleados, hay un buen número de estudiantes hijos de madres cabeza de familia, la mayoría de estrato medio bajo y los demás se ubican en estrato bajo. Existe pluridad étnica y cultural, son de familias provenientes del Chocó, Córdoba, y el interior del país.

Para mediados del año 2015, a la institución le asignan tres nuevas plazas para el funcionamiento de la jornada única, que se implementó en los grados octavo y noveno, aumentando la jornada para los respectivos grados a ocho horas diarias.